

Resolución de Gerencia General

Nº 021- 2025 - GG - ZED MATARANI

Islay, 31 de marzo de 2025.

VISTOS:

El Oficio N° 065-2025-MINCETUR / VMCE/DGFCE de fecha 27.02.2025, Solicitud de Comisión de Servicios de fecha 31.03.2025, Informe N° 005-2025-GG/ZED MATARANI de fecha 31.03.2025, el Memorándum N° 0084-2025-GG /ZED MATARANI de fecha 31.03.2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED, son organismos públicos descentralizados, con personalidad jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrita la Zona Especial de Desarrollo Matarani al Gobierno Regional de Arequipa, conforme lo establece la Ley N° 28569, la Ley N° 28854, la Ley N° 29014 y la Ley N° 30446;

Que, en sesión la Sesión Ordinaria N° 004-2025 de fecha 04.03.2025, la Gerencia General de la ZED Matarani, pone en conocimiento del presidente de la Junta de Administración la invitación derivada mediante Oficio N° 065-2025-MINCETUR / VMCE/DGFCE de las actividades de promoción con participación de las ZEE -2025;

Que, mediante acuerdo N° 002 de la Sesión Ordinaria N° 005-2025 la Junta de Administración de ZED Matarani, acordó por unanimidad autorizar el viaje y viáticos de la Gerente General(e) Ing. Karen Julissa Valdivia Machuca, a la ciudad de Santiago de Chile - Chile, desde su partida el 21 de abril hasta su retorno el 26 de abril de 2025, para que en representación de la ZED Matarani participe en el EXPOMIN 2025 por ser de interés la ZED Matarani la promoción de los beneficios del régimen a nivel internacional para la captación de usuarios, disponiéndose se cumplan con las acciones administrativas correspondientes de acuerdo a la normatividad vigente. Asimismo, se dispensa de la aprobación del acta para la ejecución inmediata del acuerdo de junta;

Que, de la revisión del expediente de la materia, se aprecia el cumplimiento del numeral 6.1 y disposiciones afines de la Directiva N° 003-2022, "Directiva que determina las disposiciones y procedimientos para el otorgamiento y rendición documentada de viáticos, pasajes y otros de la ZED Matarani" aprobada con Resolución de Gerencia General N° 025-2022-GG/ZED Matarani;

Que, mediante Memorándum N° 0084-2025-GG/ZED MATARANI de la Gerencia General de fecha 31.03.2025, requiere proyectar la resolución de autorización de viaje en los términos antes anotados por resultar de interés institucional;

Que, la Gerencia General se encuentra premunida de competencias para aprobar el proyecto alcanzado conforme a la Ley N°28569 instrumentos de gestión y a los considerandos expuestos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR conforme lo acordado por la Junta de Administración de la ZED Matarani , el viaje del Gerente General (e) Ing. Karen Julissa Valdivia Machuca , a la ciudad de Santiago de chile -CHILE desde su partida el 21 de abril de 2025 hasta su retorno el 26 abril de 2025, para que en representación de la Zona Especial de Desarrollo Matarani participe en el XVIII EXPOMIN 2025 -Santiago de Chile .

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución estarán a cargo de los recursos propios de la ZED Matarani, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos:	KAREN JULISSA VALDIVIA MACHUCA
Pasajes aéreos Clase Económica US\$:	\$/ 4 907.80
Zona Geográfica:	América del Sur (Chile)
Viáticos por día US\$:	\$ 370 x 6 días:
Total Viáticos US\$:	\$ 2220.00

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que dentro de los quince (15) días calendario siguientes a su retorno al país, el comisionado, presentará un informe detallado sobre las acciones realizadas y resultados obtenidos en el evento que asistirá; asimismo, presentará la rendición de cuentas de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Gerencia General N° 025-2022-ZED MATARANI.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación de la presente por un (01) día en el Diario Oficial El Peruano con anterioridad al viaje comisionado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.

Karen Julissa Valdivia Machuca
Karen Julissa Valdivia Machuca
Gerente General (e)
ZED MATARANI

51 54 557161 / 51 54 557167

info@zedmatarani.com

Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú

